




Un diario inédito manuscrito en el Lazareto de la Isla de Flores en el año 1899, Montevideo, Uruguay

An unpublished diary handwritten in the Lazareto de la Isla de Flores in the year 1899, Montevideo, Uruguay.

Um diário inédito escrito à mão no Lazareto de la Isla de Flores em 1899, Montevidéu, Uruguai.

 <https://doi.org/10.35954/SM2024.43.2.2.e701>

Dr. Augusto Soiza Larrosa ^a  <https://orcid.org/0000-0002-3924-9976>

(a) Médico. Miembro del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay.
Miembro de Honor y ex presidente de la Sociedad Uruguaya de Historia de la Medicina.

Cómo citar este artículo / Citation this article / Como citar este artigo

Soiza Larrosa A. Un diario inédito manuscrito en el Lazareto de la Isla de Flores en el año 1899, Montevideo, Uruguay. *Salud Mil* [Internet]. 1 de julio de 2024 [citado DD de MM de AAAA]; 43(2):e701. Disponible en: <https://revistasaludmilitar.uy/ojs/index.php/Rsm/article/view/431> DOI: 10.35954/SM2024.43.2.2.e701.

RESUMEN

Dentro de un material bibliográfico ingresado a la montevideana ex *Librería Anticuaria Americana* actual “Linardi y Risso” fue rescatado un curioso e inédito manuscrito en forma de diario llevado en el Lazareto de Isla de Flores, Rio de la Plata, Uruguay, 1899.

Un manuscrito inédito que conserva el atractivo de su redacción espontánea, en el día a día del lazareto de la Isla de Flores y que contribuye al mejor conocimiento de aquella enorme y compleja organización, la mayor del punto de vista infectológico pre-pasteuriano que construyó el Uruguay. Y que se suma a las escasas contribuciones documentales originales que se han dado a publicidad.

PALABRAS CLAVE: Cuerpo Médico de Hospitales; Historia de la Medicina; Hospitales de Aislamiento; Islas/Uruguay; Registros de Hospitales.

ABSTRACT

Within a bibliographic material admitted to the Montevidean ex American Antiquarian Library “Linardi y Risso” a curious and unpublished manuscript in the form of a diary kept in the Lazareto of Isla de Flores, Rio de la Plata, Uruguay, 1899, was rescued.

An unpublished manuscript that preserves the attractiveness of its spontaneous writing, in the day by day of the lazareto of the Island of Flores and that contributes to the better knowledge of that enormous and complex organization, the biggest from the pre-pasteurian infectologic point of view that built Uruguay. And that adds to the few original documentary contributions that have been made public.

KEYWORDS: Medical Staff, Hospital; Medicine History; Hospitals, Isolation; Islands/Uruguay; Hospital Records.

Recibido para evaluación: diciembre 2023.

Aceptado para publicación: mayo 2024.

Correspondencia: 21 de setiembre 2713. Apto. 401. C.P. 11300. Montevideo, Uruguay. Tel.: (+598) 27101418.

E-mail de contacto: asoiza@adinet.com.uy

RESUMO

Entre o material bibliográfico depositado na antiga Librería Anticuaria Americana “Linardi y Risso”, em Montevideú, foi resgatado um curioso e inédito manuscrito em forma de diário mantido no Lazareto da Isla de Flores, Rio de la Plata, Uruguai, 1899.

Um manuscrito inédito que preserva a atração de sua escrita espontânea, no cotidiano do lazareto da Isla de Flores, e que contribui para um melhor conhecimento dessa enorme e complexa organização, a maior organização de doenças infecciosas pré-pasteurianas do Uruguai. Ele se soma às poucas contribuições documentais originais que foram tornadas públicas.

PALAVRAS-CHAVE: Corpo Clínico Hospitalar; História da Medicina; Hospitais de Isolamento; Ilhas/Uruguai; Registros Hospitalares.

EL DIARIO

El diario está incluido en tres cuadernillos manuscritos sin encuadernar de 120 x 170 mm cuyas hojas fueron unidas mediante hilo por su lomo, conteniendo 72, 48 y 60 páginas respectivamente (figura 1). Para formar los cuadernillos se emplearon hojas de papel florete rayado cortado por la mitad y doblado para obtener cuatro páginas.

Han subsistido en buen estado de preservación. Contienen anotaciones en idioma castellano con tinta negra, letra inclinada y texto legible.

La caligrafía revela que el diario fue llevado por más de un autor. Comienza el 3 de abril y finaliza el 12 de noviembre de 1899 (faltan anotaciones desde 14 de agosto a 7 de setiembre). La primera hoja del primer cuadernillo sólo presenta en su recto la fecha *Abril de 1899* (figura 2); es el único año que ha llegado a nosotros, pero es evidente que las anotaciones continuaron (y tal vez las hubo precedentes).

EL LAZARETO DE LA ISLA DE FLORES

El tema del diario son novedades en lo que fue el lazareto de la Isla de Flores.

Oficialmente inaugurado en 1868, cuando gobernaba el general Lorenzo Batlle, fue erigido a poca distancia de la ciudad de Montevideo (21 km desde Punta Carretas), precisamente en la entrada a la bahía de la ciudad ocupando los tres



Figura 1. Los tres cuadernillos manuscritos de 1899.

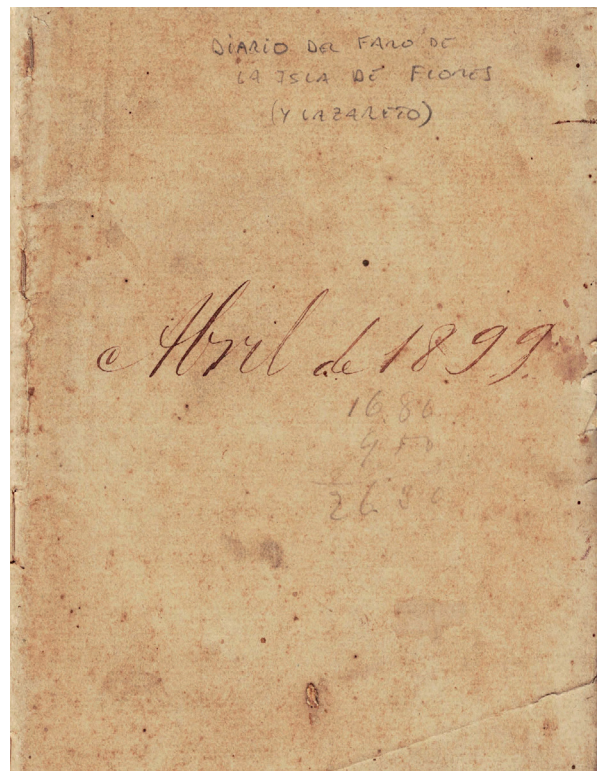


Figura 2. Caratula del primer cuadernillo, 1899.



afloramientos rocosos que forman la isla (figura 3). Comenzó a funcionar en 1869 como una modesta estación sanitaria (así se le llamó desde 1918 abandonando el nombre de lazareto) para el aislamiento de buques, tripulantes, pasajeros y bultos catalogados con *patente sucia* o *sospechosa*. Es decir, con riesgo de propagación de enfermedades transmisibles, con o sin etiología reconocida (la peste o el cólera sí la tenían, pero la fiebre amarilla y el tifo exantemático no).

En la época ese aislamiento fue llamado *cuarentena*. La idea de crear un lazareto fue muy anterior a su instalación. El "Reglamento de Policía Sanitaria artículo 73" de 1838 previó una institución de esta clase como: *"un local adonde puedan trasladarse los pasajeros y mercaderías susceptibles de los buques sometidos al régimen de la patente sucia, para que pasen en él su cuarentena y se purifiquen"* (1).

La patente sucia indicaba que el buque venía de un puerto donde existía enfermedad pestilencial, o que durante la navegación había tenido enfermos de este tipo o por contacto con persona o cosas contagiosas o muertes de causa no conocida.

LAS ENFERMEDADES CUARENTENABLES

Se consideraban así las enfermedades pestilenciales incluyendo peste, fiebre amarilla, cólera morbo asiático y el "tifo" [exantemático]. La vigilancia epidemiológica de tales enfermedades estuvo a cargo de las Juntas de Sanidad de los dos principales puertos uruguayos, Montevideo y Maldonado. El buque al penetrar en el Río de la Plata fondeaba en las proximidades de la isla de Flores y era abordado por los Guardias Sanitarios que debían venir de la Capitanía del puerto de Montevideo junto con estibadores. Los pasajeros y su equipaje eran desembarcados y alojados en el lazareto limpio según la clase 1ª, 2ª o 3ª (figura 4), en el hospital de observación en caso de estar enfermos, o en el lazareto sucio de la tercera isla en caso de enfermedad pestilencial. Los objetos personales eran desinfectados.

No estaba permitida la comunicación entre pasajeros de las distintas clases. El buque una vez fumigado (ácido fénico, bicloruro de mercurio, azufre) se dirigía en cuarentena y con bandera amarilla en la proa al puerto de Montevideo. Cumplida la cuarentena, los pasajeros y sus bultos eran trasladados de la isla a Montevideo en los vaporcitos de tránsito para reembarcar y seguir su viaje.

El lazareto -que llegó a ser el más extenso de América- se perfeccionó y extendió por los tres islotes año tras año por las exigencias del mayor tráfico marítimo y el incremento de pasajeros y bultos. La descripción de esa enorme y variopinta edificación por la pluma de su médico director Antonio Martín Galindo es la que mejor ilustra la magnitud de la empresa, y también sus carencias y horrores. En 1895 la flamante Comisión Nacional de Higiene tomó posesión del lazareto e incluyó el informe de Antonio Martín Galindo en su primer Memoria publicada en 1898 (2).



Figura 3. Lazareto en su época de esplendor. Archivo de la imagen, SODRE.



Figura 4. Alojamiento en la primera isla, al fondo la segunda (con el hospital) y tercera isla. Archivo de la imagen, SODRE.

El personal del lazareto al 15 de octubre de 1897 incluía: 1 jefe de Sanidad (médico jefe), 1 médico (lazareto sucio), 1 auxiliar, 3 practicantes (1 para el lazareto sucio), 1 enfermera, 2 enfermeros del lazareto sucio para asistencia y cremaciones; 1 maquinista y 1 foguista. No se incluye el personal de servicio (limpieza, cocina, comedor).

Hacia 1935 ya no cumplía con sus fines (fue incluso prisión) y comenzó la ruina del más importante de los establecimientos para aislamiento infectológico preventivo de América.

Desmantelado, destruido por los vientos, la salinidad ambiente y la corrosión, vandalizado, es hoy un espectro de lo que fue. En 1961 quedó totalmente vaciado de lo que quedaba. Resta como único vestigio en funciones el viejo faro (1828) de 19,5 metros de altura, visible desde la costa montevideana cuando no hay bruma. Sin embargo, el lazareto ha despertado la atención de los investigadores y amantes del patrimonio, aunque el acceso a los islotes es limitado al público.

Lo visitamos y recorrimos dos veces. Ahora, con este curioso diario, revivimos su actividad día a día en su época de apogeo, cuando finalizaba el siglo XIX y se iniciaba el XX.

EL AUTOR O AUTORES DEL DIARIO

Nuestra primera duda frente al diario fueron los protagonistas de las anotaciones. Un nombre en la primera página del primer cuadernillo dio la inicial pista:

“Abril 3 de 1899

Hoy a las 12 [a]m me embarqué para Montevideo, con licencia por enfermedad.”

“Abril 17

Siendo las 11 y 15 am me embarqué para el Lazareto en el vaporcito del tráfico “Fulton”, llegando á la isla y desembarcando á las 3 pm.

[firma] Ciriaco Moreira”

Y al fin de la página:

“Llegó: Practicante Moreira (ayer).”

Las siguientes anotaciones consignan otros nombres:

“Abril 21 de 1899

2 y 30 pm salió para Mont^o el vaporcito Gral. Lavalleja conduciendo al Dr. don Carlos Amaro y practicante E[usebio]. Aranguren. Salieron p^a Montevideo con licencia Dr. Carlos Amaro (8 días) y Practicante E. Aranguren (3 días).”

“Mayo 8 de 1899

A las dos pm me manda llamar el doctor [Antonio Martín] Galindo y me dice que el Practicante [Eladio] Rey se encuentra enfermo y que hago yo [Ciriaco Moreira] el Servicio por él, del cual me hago cargo.”

“Mayo 18 de 1899

Servicio [¿?] Castro en lugar de Rey”.

“Mayo 20 de 1899

Llegó en reemplazo del practicante Rey [renunciante] el nuevo practicante Luis Rodríguez Charlone”.

Estamos frente a un diario de novedades llevado por los practicantes del lazareto, no por los médicos. Los únicos médicos identificados en la isla para ese año fueron el director Antonio Martín Galindo y el del lazareto sucio (tercera isla) Carlos Amaro luego sustituido por Santiago Cerrutti, que tomó posesión del cargo el 5 de octubre de 1899.

Los practicantes en 1899 fueron tres: Francisco Ciriaco Moreira, Eusebio Aranguren y Eladio Rey que renunció y fue reemplazado por Luis Rodríguez Charlone.

Referente a Francisco Ciriaco Moreira, la revista montevideana *La Semana* reprodujo su foto en una edición del año 1913 (figura 5) y le adjudicó -por versión del propio Moreira- una antigüedad en el cargo de *practicante en medicina y cirugía del Lazareto desde hace 25 años* (3).

De tal forma, Moreira habría tomado funciones en 1875. El 5 de noviembre de 1899 -el mismo año en que comienza el diario- se le destinó al lazareto sucio y en efecto, es el que funge como autopsista.



Figura 5. Practicante Francisco Ciriaco Moreira.
Fuente La Semana 1913 (3).

Eladio Rey de Andrade, se registró en 1856 como flebotomo (sangrador) y Eusebio Aranguren como flebotomo en 1869. No sabemos cuándo fueron nombrados para el lazareto.

Luis Rodríguez Charlone fue nombrado practicante para el lazareto el 15 de marzo de 1899. Finalmente figuró un tal *Castro*. Existió un Federico Froilán Castro, practicante registrado en 1878, pero se duda que sea el mismo del lazareto, pues hubo un Lorenzo Castro, auxiliar nombrado por el Consejo Nacional de Higiene el 2 de julio de 1897 (4).

LOS PRACTICANTES DE MEDICINA (SIGLO XIX)

En la bibliografía -extensa por cierto- del lazareto de la Isla de Flores no se menciona a los practicantes, sólo a los médicos. Es más, la historia de

los practicantes como auxiliares de los médicos no tiene referencias en Uruguay; el diario revela que cumplían importantes funciones.

No confundir estos “practicantes” con los llamados “practicantes internos”. Estos eran auxiliares del médico de guardia de hospital (aún hoy), funcionarios presupuestados del Estado a término, estudiantes avanzados de la Facultad de Medicina en un régimen copiado de la medicina francesa, y que arrastra su historia desde el comienzo del siglo XX. Los practicantes del lazareto eran cargos subalternos en la escala jerárquica de la salud, pero también funcionarios a sueldo del Estado desde época indefinida.

Orgánicamente habría que remontarse a la instalación de la tercera Junta de Higiene Pública de la República y la creación en 1839 de un Registro de Títulos.

La Junta *En conformidad con la ley reglamentaria de policía sanitaria* [año 1838] en su artículo 29, ha acordado abrir desde el día 1º del presente año, el Registro de Títulos para todos los Profesores de Medicina, Cirugía, Farmacia y demás subalternos del fuero médico aprobados para ejercer sus respectivas facultades en el territorio de la República.

Los “subalternos del fuero médico” que refiere el Reglamento eran básicamente dos: los flebotomos (sangradores) y las parteras. Esos *otros* no fueron identificados, pero luego se incluyó a los practicantes. El Registro de Títulos recién en 1864 autorizó un practicante de farmacia; y en 1869 aparece el primero en medicina y cirugía. En 1878 ya hay cinco practicantes de medicina y cirugía registrados y otro (el último que cierra el registro) en 1884 (5).

Muy pocos para tan extenso período (1839-1895). Contados con los dedos, este tipo de auxiliar médico no mereció la atención de los historiadores.

También es indudable que no todos los autodenominados practicantes cumplieron con la obligación de registrarse. Francisco Ciriaco Moreira no está registrado y tampoco Luis Rodríguez Charlone.

Pero ambos fueron consignados explícitamente en la segunda Memoria del Consejo Nacional de Higiene (4).

Los otros practicantes del lazareto, Eusebio Aranguren y Eladio Rey quedaron registrados, pero como flebotomos (1856 y 1869 respectivamente).

El practicante desempeñaba un rol técnico en estrecha colaboración con el médico, una suerte de colaborador especializado, aunque idóneo (no existía instituto formador); un adjunto que podía reemplazarlo en caso necesario.

Repárese que en esa época (siglo XIX) los recursos médicos eran muy limitados y empíricos. Los auxiliares adquirirían entonces los rudimentos de su práctica asistiendo a un hospital o acompañando a un médico cirujano en su clínica. No por ello dejaron de alcanzar cargos importantes. Tal el caso del practicante José María Labora y Zapico, un español nacido en 1847 y examinado en la Junta de Higiene en 1878 -y por ello asentado en su Registro de Títulos- y que ingresó al Ejército Nacional con el grado de mayor asimilado, integrando el cuerpo sanitario gubernista que enfrentó las revoluciones orientales de 1897 y 1904.

El practicante no se ocupaba de menesteres menores, como el cuidado de los enfermos, su higiene, la ropa de cama, el vaciado de las excretas. Estas eran tareas para el personal de servicio más inferior, auxiliares que ni siquiera requerían registrarse ni prueba de suficiencia alguna, genéricamente llamados enfermeros. La obligación de registrarse para ejercer para los practicantes es una prueba indirecta de su rango profesional, que no tenían por cierto los enfermeros. El único enfermero que registra este diario es Antonio Barreiro que pasó con licencia por enfermedad a Montevideo el 7 de mayo de 1899. No habiendo reglamento para practicantes, puede verse cuáles eran las obligaciones de estos empleados en el Reglamento del Cuerpo de Sanidad [Militar] de la R.O. del U. de 1882:

- a) residencia en el lugar de trabajo;
- b) cuidado del orden y aseo de enfermos y sala de internación;
- c) acompañar al médico o cirujano en la visita médica, llevando el recetario y la prescripción dietética ordenada;
- d) hacerse cargo de la botica y de los medicamentos prescritos;
- e) recibiendo y anotando en el acto las reclamaciones por falta o error en el despacho de medicamentos;
- f) practicar las curaciones, conservando en el mayor orden todos los instrumentos, apósitos y demás utensilios destinados al servicio;
- g) tendrá a su cargo las hojas y el libro clínico de las salas, los que llenará con la mayor exactitud;
- h) cumplir con el turno de guardia, atendiendo cualquier incidente imprevisto y dando aviso inmediato al médico en caso de ser necesario.

Surge del diario, que en el lazareto se ocupaban además de las fumigaciones de los vapores, la distribución de los pasajeros desembarcados según la Clase 1^a, 2^a o 3^a en que viajaban, y realizaban la técnica de autopsia en presencia del médico (6).

EL PORQUÉ DEL DIARIO

La siguiente pregunta que se plantea es ¿cuál es el objeto del diario?. De su lectura surge que fue registrar día a día y en forma horaria las novedades en el lazareto (figura 6).

Se incluyó el arribo y destino de buques, pasajeros y bultos de un flujo sorprendente por el número de vapores que ingresaban al Río de la Plata. Más abajo se enumeran por nombre y bandera los navíos arribados a la isla citados en el diario (tabla 1).

Ocasionalmente se asentaron las irregularidades comprobadas durante el servicio.

Seguramente fue una garantía de cómo se cumplían las funciones respecto de buques, pasajeros y equipajes, un instrumento burocrático que podía



protegerlos de la acusación de negligencia. Por eso la informalidad de los registros, despojados de un carácter de informe. El descuido o error en los controles de pasajeros infectados y pasajeros sanos, arriesgaba provocar el inicio de una epidemia, con las consecuencias que es fácil prever.

Los practicantes del lazareto funcionaban en un régimen de guardias (llamado "servicio").

En el diario consta la fecha, hora, clase de navío, origen y destino, y su bandera fondeado en las proximidades de la isla.

A continuación, era abordado por los Guardias Sanitarios (quienes regulaban los días de cuarentena) y los estibadores (para el equipaje) que no residían en la isla pues venían desde el puerto de Montevideo.

Al descender los pasajeros y su equipaje, se anotaba su número y la clase en que viajaban (lo que automáticamente asignaba su alojamiento en el "lazareto limpio": 1ª, 2ª y 3ª clase).

Los enfermos pasaban al hospital de la segunda isla de ser portadores de "enfermedades comunes", o a la temible tercera isla, de padecer "enfermedad pestilencial", cuyo pronóstico era pésimo.

A través de las anotaciones del diario podemos informarnos de las actividades de un lazareto que llegó a tener más de un centenar de pasajeros todos los días. Lo que explica la enorme extensión y tipología de sus construcciones para alojamiento por clases (llamados hoteles), servicios de hospitalización, retretes, edificios para cocina y tambo, desinfección, depósitos y habitaciones para los empleados, practicantes y médicos. A lo que se suman las reparticiones para correo, transmisiones, comandancia y guardia de seguridad y personal del faro. Y distante, en la segunda isla, el hospital y cementerio anexo; y más lejos aún, en la tercera isla, el hospital para pestilentes con un crematorio adjunto.

LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL DIARIO

Desinfección

Una de las tareas técnicas más importantes que registra el diario es la desinfección. Ésta se cumplía tanto en el buque (fumigación) como en los equipajes y ropas en tierra (estufa a vapor y sala de desinfección). Los pasajeros de los buques viajaban con enormes baúles repletos de vestimenta, que había que extraer y exponer a la desinfección. Era común el extravío de prendas y la confusión entre los equipajes, lo que provocó no pocos dolores de cabeza al practicante de guardia. La desinfección era por supuesto obligatoria y la cumplía el personal de servicio, los llamados *estibadores* que venían de Montevideo con los Guardias de Sanidad. La tarea era sin duda agobiante. En la Memoria del C.N. de H. se reguló esa tarea: *Al Sr. Jefe de Sanidad. Los enfermeros cuando se encuentren en la 1ª isla y no tengan enfermos para atender deben emplearse en la desinfección. Cuando hayan enfermos en la 3ª isla, los dos enfermeros deben permanecer en ella, turnándose (4).*

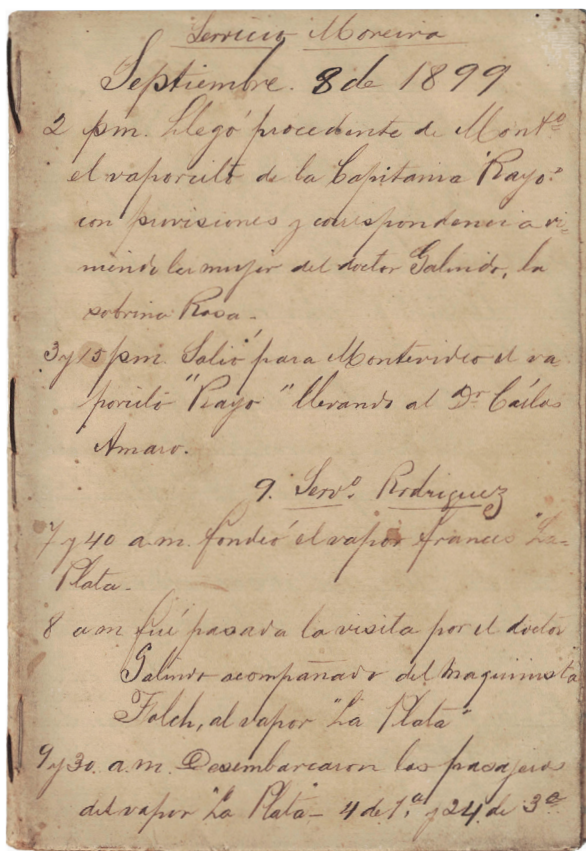


Figura 6. Registro de novedades diario y horario por el practicante Moreira el 8 de setiembre de 1899.

En los hechos, los practicantes también se ocuparon de estos menesteres pues la crecida población del lazareto seguramente ocupó la totalidad del tiempo a los enfermeros. Anotación del diario: *18 de abril de 1899. Practicante Ciriaco Moreira. Desinfección del vapor alemán <Neptuno>. 10 a 11 ¼ am, tras lo cual salió en cuarentena para Mvd.*

Otra: *31 de octubre de 1899. Principio a la fumigación en general del vapor brasilero <Santos> al bicloruro, al ácido fénico y al azufre. Esta operación la efectuó el Practicante [Ciriaco] Moreira con el marinero José Rodríguez Vein -agregando- (completamente inútil).*

Visita sanitaria a los enfermos

Anotación: *30 de abril de 1899. Practicante Ciriaco Moreira. 11 y ½ de la noche fui llamado para ver un pasajero de 1ª clase que se encontraba algo enfermo en el 3er. Cuerpo. No consta la causa ni la evolución. No se llamó al médico, seguramente por un mal menor.*

Otra: *7 de mayo de 1899. Practicante Ciriaco Moreira. Visitamos con el doctor Amaro los niños enfermos del 1er. y 3er. Cuerpo.*

Una advertencia sanitaria

28 de Mayo de 1899. Por aparecer la fiebre amarilla en Buenos Aires y La Plata se procederá según Ordenanza [del Consejo Nacional de Higiene] a observación sanitaria de las procedencias de esos puertos por 48 horas.

Sanciones

Una: *18 de abril de 1899. El Jefe de Sanidad [el director médico] sancionó al Practicante Aranguren con 3 días de recargo de Servicios por permitir desembarcar de un queche [velero de dos mástiles] a dos peones sin autorización. No se podía ingresar a la isla sin estar autorizado y registrado, una precaución elemental como medida epidemiológica.*

Otra: *25 de abril de 1899. Denuncia a don Julio Porta por haberse comunicado con los pasajeros del vapor italiano <Citta di Torino>. Se le prohíbe embarcar.*

En este caso seguramente hubo contacto en tierra entre el patrón de una embarcación y los cuarentenados, con riesgo potencial de contagio y propagación fuera del lazareto.

Carencias e irregularidades (negligencias, comercio ilícito)

Se lee: *7 de mayo de 1899. Practicante Ciriaco Moreira. Hoy hemos quedado los empleados de Sanidad sin ropas para las camas ni toallas.*

Otra: *7 de mayo de 1899. Practicante Ciriaco Moreira. ¡Ojo! ¡Ojo! Por falta más bien de disposición que otra causa se han mezclado en el 3er. Cuerpo del lazareto los cuarentenarios de los vapores <Aquitaine>, <Porto Alegre>, <Concordia> y <Raphael>.*

Una crítica al servicio: *12 de setiembre de 1899. Servicio [practicante] Rodríguez. Irregularidad. [Había que] proceder á la desinfección de los equipajes del vapor inglés <Iberia>, los que á las 7 am estaban todas puestas por los marineros de la Comandancia entre la pieza de formol y la parte sucia de la desinfección como para proceder a la extracción de todas las ropas de los baúles y valijas, etc. Eran las 7 de la mañana . . .!! Ahora bien, porqué no se procedió inmediatamente á su desinfección? Puede el Sr. Jefe de Sanidad dar como respuesta plausible á demostrar la razón ó la conveniencia de postergar hasta después de medio día la fumigación de estos equipajes? La cuarentena del vapor inglés <Iberia> podía muy bien con toda holgura haber salido del Lazareto fumigadas el mismo día que salieron las del vapor brasilero <Desterro> y sin embargo quedaron hasta el día siguiente á las 9 y 30 de la mañana!!*

Hubo empleados que lucraron en virtud de su cargo: *14 de setiembre de 1899. ¡Ojo! Al desembarco de los pasajeros del vapor [brasilero] <Desterro>*



salió el día 11 del actual Julio Porta que había ido á bordo. Desembarca del referido vapor con un saco de café y 20 cachos de banana. El día 12 le compra al pasajero Aurelio Palma (así dio el nombre, Minas Nº 12) 80 metros de casimires.

Otra: 17 de octubre de 1899. En la cuarentena del vapor inglés <Oropesa> muchos pasajeros de 1ª y 2ª Clase durmieron sin sábanas en sus camas a pesar de haberlo reclamado y sin embargo se cobran dispensas diarias!!.

Curiosa anotación sobre la concubina del jefe médico: 23 de noviembre de 1899. Irregularidad muy frecuente en el lazareto. El Jefe de Sanidad [se refiere al Dr. Antonio Martín Galindo] dispuso que la oficina de Sanidad fuese instalada en una pieza de 2ª Clase inmediata a la letrina del 1er Cuerpo. Dicho cambio se hizo con el objeto de dejar la pieza destinada desde muchos años há á oficina de Sanidad para que fuera ocupada por su concubina.

Arribo del Dr. José René Martirené

9 de setiembre de 1899. Llegó de Francia en el vapor <La Plata> el Dr. J.R.M. con su flamante título de Doctor en Medicina y Cirugía obtenido en la Facultad de Medicina de París [1895].

Bajó en la isla de Flores pero no fue aislado y fue trasladado a Montevideo el mismo día en el vaporcito de tráfico <República>. Los restantes pasajeros y sus equipajes debieron esperar al <Solís>.

El Dr. Martirené (1868-1961), fue cirujano pediatra por muchos años del Hospital Pedro Visca y tuvo una destacada actuación como Director General de la Asistencia Pública Nacional (1915) encargada de la asistencia hospitalaria en todo el país.

Autopsias

26 de setiembre de 1899- 9 y 30 am fue desembarcado del vapor <Cittá di Milano> un cadáver á la 3ª isla para practicar la autopsia. 10 y 30 am fue practicada la autopsia del cadáver de Catalina Brambilla la cual la practicó el Practicante [Ciriaco] Moreira en presencia del Jefe de Sanidad Dr.

Galindo y del médico de á bordo resultando caso típico de fiebre amarilla. 2 pm se hizo la cremación del cadáver. Quedó aislado Aranguren en el 3er Cuerpo con los pasajeros. Ante el diagnóstico de enfermedad pestilencial, todos los pasajeros quedaron en la tercera isla acompañados de un practicante. Si bien el diagnóstico de la muerte por fiebre amarilla es anatomopatológico y requiere técnica microscópica, hay hallazgos evidentes en la autopsia: el discreto tinte amarillento (ictérico) de piel y mucosas, y la hemorragia con forma de sufusiones y petequias en la submucosa del estómago que puede extenderse a todo el tubo digestivo (lo que explica las epistaxis, hematemesis, coluria y melenas); el hígado está aumentado de tamaño, de color amarillento y reblandecido. El antecedente del puerto de salida (Brasil era un foco amarílico conocido) con los hallazgos de autopsia eran habitualmente suficientes en el lazareto. No hubo un laboratorio clínico.

21 de noviembre de 1899. Fue desembarcado el cadáver de una pasajera de 3ª Clase del vapor francés <Les Andes>. Falleció de parto.

El cadáver fue llevado a la 2ª isla [donde se ubicaba el cementerio]. Se llamaba Sebastiana Quintanilla, española de 35 años. El 22 fue practicada la autopsia por el Dr. Cerrutti y practicante [Ciriaco] Moreira. No consta el diagnóstico, pero no se habría tratado de una enferma contagiosa.

Vacunación

5 de octubre de 1899. Fue despachado en libre plática para Montevideo el vapor inglés <Guildhall> después de haberse vacunado por el practicante [Ciriaco] Moreira toda su tripulación". Se trató de la vacunación antivariólica, pues la vacuna anti-amarílica recién estuvo disponible en la década de 1930. En 1880 se abandonó la inmunización antivariólica por puntura cutánea con el fluido obtenido de brazo-a-brazo (variolización).

En Uruguay se utilizó el fluido vaccínico obtenido de la ternera en el "Laboratorio de la Vacuna" del Instituto de Higiene Experimental fundado en 1896.

La preparación comenzaba con la inoculación de una cepa patrón del virus en abdomen y cara interna de muslos de la ternera; al 4º-5º día se recolectaba el fluido pustuloso y previa disolución en glicerina se envasaba en pequeños tubos para su distribución. Precisamente en 1889 -cuando el practicante Moreira vacunó a la tripulación- entró en

funciones el “Conservatorio Vaccínico Municipal”, en el Laboratorio Químico y Bacteriológico dependiente de la Junta Económico-Administrativa (luego Laboratorio Microbiológico Municipal) y dirigido por José Arechavaleta (1838-1912), que se encargó de la distribución con capacidad para cubrir toda la población del país, incluyendo el lazareto.

Tabla 1. Lista de embarcaciones arribadas a la Isla de Flores en 1899 registradas en el manuscrito con su nombre y bandera.

 “Neptuno”, Alemania	 “Iris”, Brasil	 “Rivadavia”, (remolcador) Holanda	 “Kai Koura”, Alemania
 “Liguria”, Inglaterra	 “Sud”, Argentina	 “Aymoré”, Brasil	 “Grecian Prince”, Inglaterra
 “Nile”, Inglaterra	 “San Antonio”, Uruguay	 “A. F. Braga”, Uruguay	 “Thames”, Inglaterra
 “Provence”, Francia	 “Chil”, Francia	 “Guildhall”, Inglaterra	 “France”, Francia
 “Santos”, Brasil	 “Oropesa”, Inglaterra	 “Danube”, Inglaterra	 “Petropolis”, Alemania
 “Attività”, Italia	 “Togus”, Argentina	 “Mortlake”, Inglaterra	 “Iberia”, Inglaterra
 “Cittá di Torino”, Italia	 “Minho”, Inglaterra	 “Ebro”, Brasil	 “Marblehead”, (crucero) EE.UU.
 “Cordillère”, Francia	 “Los Alpes”, Francia	 “Melbourne”, Inglaterra	 “Bearn”, Francia
 “Venus”, Uruguay	 “Beagley”, (crucero) Inglaterra	 “Yridene”, Inglaterra	 “Brasil”, Francia
 “Freda”, (chata a vapor) Inglaterra	 “Magdalena”, Inglaterra	 “Algordat”, Italia	 “Comintes”, Francia
 “Montevideo”, Uruguay	 “Enrique Barroso”, Uruguay	 “Bahía”, Alemania	 “Duquesa de Génova”, Italia
 “Eolo”, Argentina	 “Flora”, Inglaterra	 “Georgia”, Alemania	 “Venus”, Argentina
 “Orania”, Inglaterra	 “Río Negro”, Francia	 “Ducca di Galliera”, Italia	 “Amiral Boudin”, Francia
 “Calabró”, Italia	 “Montgomery”, (crucero) EE.UU.	 “Rudeloburg”, Alemania	 “Estreito”, Brasil
 “Porto Alegre”, Brasil	 “Les Andes”, Francia	 “Olbra”, Francia	 “Bonn”, Alemania
 “San Martín”, Argentina	 “Assiduitá”, Italia	 “Nord América”, Italia	“Mercurio”, ¿Brasil? ¿Argentina?
 “Corrientes”, Alemania	 “Matapan”, Francia	 “Rivadavia”, Argentina	“M. Gayarti”, ¿?
 “Cordonan”, Francia	 “Giacomo I”, Italia	 “Desterro”, Brasil	“América”, ¿?
 “Raphael”, Inglaterra	 “Cittá di Milano”, Italia	 “Neivard”, (crucero) EE.UU.	“Pampa”, ¿?
 “Clyde”, Inglaterra	 “Trinitá”, Inglaterra	 “Portugal”, Francia	
 “Perseo”, Italia	 “Suárez”, (cañonera) Uruguay	 “Pflay”, Alemania	
 “Aquitaine”, Francia	 “Ormyl”, Inglaterra	 “Yoruba”, Inglaterra	
 “Felipe Lussich”, Argentina	 “Mercurio”, Argentina	 “Orissa”, Inglaterra	



Tabla 2. Vaporcitos nacionales para tráfico de pasajeros y bultos entre Montevideo e Isla de Flores.

"Fulton" - "Nereira" - "General Lavalleja" - "Solís" - "Eolo"
"Corsario" - "Ondina" - "Emperor" - "Guarani" - "Sarandí"
"Phoenix" - "Toro" - "Enriqueta" - "Tiburón" - "Uruguay"
"España" - "Rayo" - "República" - "Cacique" - "Charrúa"
"Adela" - "25 de Agosto" - "Plata".

Agradecimientos

Al señor Andrés Linardi por su obsequio de los 3 librillos del Lazareto.

DECLARACIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES

El autor no reporta ningún conflicto de interés. El estudio se realizó con recursos propios del autor y/o la institución a la que representa.

(6) Soiza Larrosa A. El Reglamento del Cuerpo de Sanidad Militar de 1882. Salud Mil [Internet]. 31 de diciembre de 2011 [citado 30 de diciembre de 2023]; 30(1):59-6. Disponible en: <https://revistasaludmilitar.uy/ojs/index.php/Rsm/article/view/257> DOI: 10.35954/SM2011.30.1.8.

CONTRIBUCIONES AL MANUSCRITO:

(a) Concepción, diseño, adquisición de datos, análisis de resultados, redacción y aprobación de la versión final.

NOTA: este artículo fue aprobado por el Comité Editorial.

REFERENCIAS

(1) Alonso Criado M. Colección Legislativa de la República Oriental del Uruguay. Montevideo : Tipografía a Vapor "La Idea", 1876. Tomo I, 1825 a 1852, p. 351.

(2) Galindo AM. Memoria del Lazareto de Isla de Flores. 15 de Octubre de 1897. En: Memoria del Consejo Nacional de Higiene y sus Dependencias 1896. Montevideo : Tipografía de la Escuela Nacional de Artes y Oficios, 1898. Anexo N° 3, p. 422-457. Disponible en: <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k325183n> [Consulta: 13/11/2023].

(3) Periódico festivo, artístico, literario y de actualidades de Montevideo. La Semana 16 de octubre de 1913; V(213):6-12.

(4) Memoria del Consejo Nacional de Higiene y sus Dependencias. República O. del Uruguay años 1897-98-99. Montevideo : Tipografía de la Escuela Nacional de Artes y Oficios, 1903. Tomos I y II.

(5) Visca P, Brazeiro Diez H. Registro de Títulos Cronológico Abreviado 16 de enero 1839-6 de noviembre 1895. Montevideo : Sociedad Uruguaya de Historia de la Medicina, 1986.